

ACTA DE PREADJUDICACIONES Nro. 006/22

Viedma, 09 de marzo de 2022

Expediente Nro. A/CM/1310/21.

Licitación Pública N° 038/21.

La presente Acta reemplaza el Acta de Preadjudicaciones Nro. 089/21, atento a lo dictaminado por Fiscalía de Estado mediante Providencia N° 00077 de fs. 274/274vta., por la Dirección de Asesoramiento Técnico Legal mediante Dictámen DAL N° 116/22 de fs. 287/288 y conforme al nuevo cuadro de análisis de ofertas de fs. 300/301

Repartición: PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO.-

Objeto: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE TECNOLOGÍA CON DESTINO A LA GERENCIA DE SISTEMAS.

Fecha de Apertura: 04/11/2021

Firmas invitadas: 07

Participaron: 03

OFERTAS RECHAZADAS

Nro.	Renglón	Oferente	Motivo
1	1 y 2	MDP SISTEMAS DIGITALES S.R.L.	Conforme lo indicado por el Área Técnica mediante Nota N° GS-1417/21 (fs. 220), por no ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, dado que los productos no cumplen con los requerimientos mínimos necesarios.
2	3	LUCIANO J. RODRIGUEZ	Conforme lo indicado por el Área Técnica mediante Nota N° GS-1423/21 (fs. 237), por no ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, dado que los productos no cumplen con los requerimientos mínimos necesarios.
3	3	C3i S.A.	Conforme lo indicado por el Área Técnica mediante Nota N° GS-1423/21 (fs. 237), por no ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, dado que los productos no cumplen con los requerimientos mínimos necesarios.
3	6	C3I S.A.	Por resultar onerosa y superar el estimado en un 31,92%.

OFERTAS PREADJUDICADAS

Nro.	Renglón	Oferente	Motivo	IMPORTE
1	3	MDP SISTEMAS DIGITALES S.R.L.	Por única oferta vigente, válida, ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme lo indicado por la Nota N° GS-1425/21 de la Gerencia de Sistemas (fs. 241) y al costo estimado.	\$ 249.318,30
2	4	LUCIANO J. RODRIGUEZ	Por mejor oferta vigente, válida y ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme lo indicado por la Nota N° GS-1413/21 de la Gerencia de Sistemas (fs. 167/167vta.), al costo estimado y a lo dictaminado por Fiscalía de Estado mediante Providencia N° 00077 de fs. 274/274vta.	\$ 310.310,46
3	1 y 2	C3i S.A.	Por mejor oferta vigente, válida y ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme lo indicado por la Nota N° GS-1423/21 de la Gerencia de Sistemas (fs. 237/237vta.) y al costo estimado.	\$ 10.232.868,12

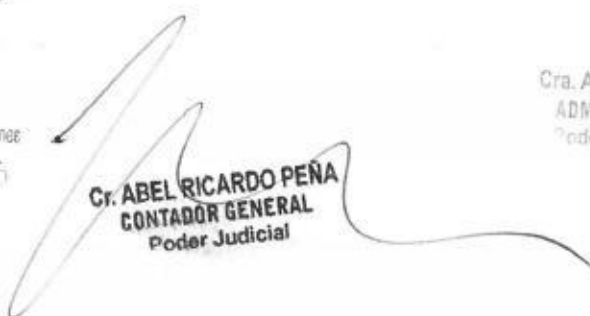
TOTAL PREADJUDICADO

\$ 10.792.496,88

Esta Comisión de Preadjudicaciones aconseja: Rechazar y adjudicar los renglones detallados precedentemente de acuerdo a los motivos esbozados y declarar fracasado el renglón N° 6 y declarar desierto el renglón N° 5.



ALICIA ABARZÚA
DIRECTORA
Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL DE RÍO NEGRO



Cr. ABEL RICARDO PEÑA
CONTADOR GENERAL
Poder Judicial



Cra. ANDREA E. TELLERIANTE
ADMINISTRADORA GENERAL
Poder Judicial de Río Negro